



Avaló la Comisión Permanente acuerdo sobre la integración de sus tres comisiones de trabajo



Boletín No. 3455

Avaló la Comisión Permanente acuerdo sobre la integración de sus tres comisiones de trabajo

- El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda citó a sesión presencial el jueves 5 de enero

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó, en votación económica, el acuerdo de la Mesa Directiva relativo a la integración de las comisiones de trabajo que funcionarán durante el primer receso del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura, para el despacho de los asuntos de su competencia.

Señala que la presidencia de la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, estará a cargo del diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (Morena).

La Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, será presidida por la senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI).

En la presidencia de la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, estará el diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera (PAN).



Precisa que las mesas directivas, así como en las reuniones plenarias de las comisiones de trabajo de la Comisión Permanente adoptarán sus decisiones por la mayoría de sus miembros presentes.

Los grupos parlamentarios remitirán a la Presidencia de la Mesa Directiva a más tardar el viernes 23 de diciembre de 2022, los nombres de las y los legisladores que integrarán las comisiones de trabajo, a efecto de que sea complementado el presente acuerdo, se publique su respectiva actualización y se informe al Pleno en la siguiente sesión.

Añade que a falta de propietarias o propietarios las y los legisladores sustitutos podrán participar en los trabajos de las comisiones, con todos los derechos y obligaciones que lo anterior implique.

Cita próxima sesión

Enseguida, el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, diputado Santiago Creel Miranda, levantó la sesión y citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 5 de enero de 2023, a las 11:00 horas, en modalidad presencial.

Dijo: "Felicidades a todas y a todos, espero que estas fechas de fin de año, las pasen con sus seres queridos y las pasen muy bien. Enhorabuena y felicidades".